

Rut : 60.910.000-1
Dirección : Miguel Claro 509
Demandante :
Teléfono : 56-02-29771595

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Compra : RECTORIA Radio TV Universidad de Chile
Fecha Envío OC. : 12-12-2022 16:34:53
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5431-57-AG22

SEÑOR (ES) : BLEU UNLIMITED AGENCIA DE PUBLICIDAD SPA
RUT : 77.538.822-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Plan de medios digitales
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 14-12-2022
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Miguel Claro 509 Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Miguel Claro 509 Santiago Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101801	Campañas publicitarias	1 Unidad	-CONCEPTO CREATIVO GENERAL DEL PLAN DE MEDIOS SEGÚN LA NECESIDAD DEDL CANAL.		1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	1.500.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.500.000
						19% IVA	\$	285.000
						Total	\$	1.785.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 100000248 del sistema SAP.

Fuente Financiamiento: 100000248

Observaciones:

Concepto creativo general del plan de medios según las necesidades del canal.

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 5431-70-COT22.

*** En la factura incluir los datos bancarios, con el fin de realizar el pago a través de transferencia electrónica.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(5428-1-PC22 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>